



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Primero de marzo de dos mil veinticuatro

Radicado	050014003007 2023 00576 00
Temas y Subtemas	INCORPORA – ORDENA OFICIAR

Se incorpora a los archivos 07 y 08 del cuaderno de medidas del expediente digital respuesta proveniente de TRANSUNION.

En orden a la solicitud realizada por la entidad, se ordena oficiar nuevamente a TRANSUNION solicitándole que informe las entidades financieras donde la titular sea LUIS EDUARDO HUALPA REINA identificado con CC 1.024.486.835, señalando el número de la cuenta y la entidad. Líbrese oficio y tramítese por el interesado.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ**

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 025** hoy **4 de marzo de 2024** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8cbead614b7e3bb627ce5d1b6d99533e2995f947b96c8ea77a0ef9dc510f5b1**

Documento generado en 01/03/2024 01:37:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>